

Puesto adjudicado:

Puesto: Subdirector/a general adjunto de la Subdirección General de Gestión de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo.

Nivel de complemento de destino: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirector/a general adjunto de la Subdirección General de Gestión de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo. Nombramiento provisional.

Complemento específico: 12.997,08 euros.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Gómez Muñoz, Pilar.

NRP: 04136054.68 A1604.

Grupo: A.

Cuerpo o escala: C. Superior de Técnicos de la Admón. de la Seguridad Social.

Situación: Servicio activo.

alidad de Cataluña» de 20 de junio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 31 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a doña Juana María Planas Rosselló, del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología. División IV.

Barcelona, 10 de junio de 2002.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

UNIVERSIDADES

13155 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Javier Matías-Guiu Guía, en el área de conocimiento de «Anatomía Patológica».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución conjunta del Rectorado de la Universidad de Lleida y del Instituto Catalán de la Salud, de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 25 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 4 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 50, del 27), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a don Francisco Javier Matías-Guiu Guía:

Área de conocimiento: «Anatomía Patológica».

Departamento: Ciencias Médicas Básicas.

Especialidad: Anatomía Patológica.

Institución sanitaria: Instituto Catalán de la Salud.

Destinación: Hospital Universitario «Arnau de Vilanova».

Categoría asistencial: Jefe Clínico.

Lleida, 24 de mayo de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

13156 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2002, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Juana María Planas Rosselló del área de conocimiento de «Fisiología».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio, y «Diario Oficial de la Gene-

13157 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Antonio Muñoz Cañavate Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación» del Departamento de Informática, a don Antonio Muñoz Cañavate.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 13 de junio de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

13158 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina», del Departamento de Medicina, a doña Ángela Peñalva Maqueda.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre) para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina», del Departamento de Medicina, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Ángela Peñalva Maqueda y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma